

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial CONTROL INTERNO 103 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Emisión: 02/08/2022
		Código: V-GCI-FO06
		Versión: 03
		Página: 1 de 2

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS II CUATRIMESTRE

DE: ANDRES MAURICIO JAIMES BENJUMEA
Jefe de Control Interno

PARA: LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO
Director General

FECHA: 14 de septiembre de 2023

Cordial saludo,

De acuerdo a los roles de la oficina de control interno y a plan de trabajo aprobado para la vigencia 2023, se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el mapa de riesgos institucional.

Se revisaron las acciones con vencimiento a 31 de agosto de 2023, proyectando un cumplimiento del 73%, con las evidencias presentadas, concluyendo lo siguiente:

Conclusiones

- Se viene avanzando en el cumplimiento de manera general del mapa de riesgos institucional, con un cumplimiento general del 73%, se deben anuar esfuerzos en los diferentes procesos teniendo en cuenta que solo queda un cuatrimestre para mitigar los riesgos identificados y prevenir su materialización.

Recomendaciones

- Programar capacitación del código único disciplinario e implementar las actividades del código de integridad acorde a la política adoptada por el instituto y avanzar en la construcción del pacto por la integridad planteado.
- Es reiterativa la observación que el módulo PQRSD no está en funcionamiento en la entidad, así mismo se debe modificar el formato de registro de control al ingreso de PQRSD, conforme a lo establecido por la Contraloría municipal de Bucaramanga, como consta en plan de mejoramiento vigente con el ente de control, que permita contar con información fidedigna en cuanto al ingreso y respuesta de PQRSD.
- Programar capacitación en temas presupuestales a funcionarios del área encargada.
- Realizar revisión en cuanto a la custodia de información del área financiera y en caso de ser necesario adecuar lo pertinente.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial CONTROL INTERNO 103 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Emisión: 02/08/2022
		Código: V-GCI-FO06
		Versión: 03
	Página: 2 de 2	

- Capacitar y dotar la brigada de emergencia.
- Continuar con la implementación de los planes de gestión documental y así poder entregar un diagnostico adecuado al comité de empalme que sea delegado en cuanto a información del IMEBU.
- Realizar diagnostico del manejo y custodia de los expedientes contractuales, específicamente los de gestión, con el fin de tomar las medidas pertinentes que aseguren el manejo de la información sin riesgo de pérdida.
- Programar y realizar capacitación en supervisión de contratos.
- Realizar actualización del normograma, toda vez que el vigente en el IMEBU es del año 2019.
- Desarrollar el comité de contratación, acorde al acto administrativo de creación del mismo.
- Entregar los resultados de auditoria SIGC con las no conformidades y la suscripción de acciones de mejora por los lideres de proceso.

NOTA: Se dejó recomendación por parte de la oficina de control interno para la revisión y ajuste del mapa de riesgos, del cual a la fecha se ha hecho caso omiso, se recomienda ajuste en los siguientes términos:

- Revisar la formulación del riesgo 5, teniendo en cuenta que se debe tipificar como posibilidad y no como hecho.
- Revisar la formulación del control del riesgo 13, toda vez que una circular no es suficiente para medir la implementación y efectividad de la misma.
- Tipificar los riesgos para cada uno de los procesos de la entidad que permitan una cultura de prevención.
- Incluir el riesgo identificado respecto a la no entrega formal de los cargos de acuerdo a la rotación de personal.
- Mejorar la tipificación de los riesgos, así como sus respectivas acciones de control que permitan generar actividades acorde a mitigar cada una de los riesgos identificados.

Atentamente,

ANDRÉS MAURICIO JAIMES BENJUMEA
 Jefe de Oficina de Control Interno

Proyecto: Andrés Rueda – Apoyo profesional